



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 31 de Octubre de 2012

755/12

Expte. N° 14.242/12

VISTO:

La Res. N° 634/12 mediante la cual se designa interinamente como Auxiliar Docente de Segunda Categoría a los Alumnos que resultaron favorecidos en la convocatoria para cubrir dos (2) cargos para la asignatura "Química para Ingeniería Industrial" de la carrera de Ingeniería Industrial, con extensión de funciones en "Química Inorgánica"; y

CONSIDERANDO:

Que Sr. Silvio Raúl Guzmán, fue designado a partir a partir de la efectiva toma de posesión de funciones;

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlo en posesión de funciones,

EL VICEDECANO A/CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 30 de Octubre de 2012 al Sr. Silvio Raúl GUZMAN D.N.I. N° 36.802.415 y hasta el 31 de Agosto de 2013, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura QUÍMICA PARA INGENIERÍA INDUSTRIAL de la carrera de Ingeniería Industrial, con extensión de funciones en QUÍMICA INORGÁNICA, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hacer saber al Sr. citado en el Artículo precedente que deberá registrar su asistencia en la carpeta habilitada para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Establecer que las Resoluciones emitidas durante el período comprendido entre el 23 Octubre y el 08 de Noviembre del año en curso, serán refrendadas por la Dra. Mónica Liliana Parentis, Secretaria Académica de esta Facultad, por licencia médica de la Sra. Graciela Isabel LOPEZ Directora General Administrativa Económica.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química e Industrial, División Personal, Ing. Gerardo Nicolás MORENO, alumnos designados y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA